



En cumplimiento del mandato, por aclamación, de la Asamblea de trabajadores y trabajadoras celebrada ayer, día 6 de octubre, las secciones sindicales firmantes manifiestan a toda la plantilla los siguientes acuerdos:

1. Ratificar un compromiso de unidad sindical ante la negociación colectiva que se inicia el 18 de octubre.
2. Rechazar cualquier medida que no garantice todos los puestos de trabajo.
3. Manifiestar nuestra absoluta firmeza y determinación contra la utilización de medidas traumáticas para las plantillas, llegando si fuera necesario, a la convocatoria de nuevas movilizaciones sin descartar ninguna opción.
4. Reclamar a la totalidad de las fuerzas sindicales de BMN una acción conjunta en defensa de los trabajadores y trabajadoras.

CajaGRANADA entregó al grupo BMN un patrimonio y una historia con la garantía de la Asamblea General y del Consejo de Administración de fortalecer el territorio de Andalucía, los lazos con la sociedad y el tejido empresarial y del mantenimiento del empleo para sus trabajadores y trabajadoras, sin la adopción de medidas traumáticas, todo ello con la finalidad de generar riqueza para nuestra tierra.

**Para que se cumplan estos compromisos estamos decididos a negociar hasta la extenuación.** Pero que nadie dude que si BMN no respeta el mandato de CajaGRANADA, adquiridas desde el inicio del proceso de integración, no dudaremos en exigir su cumplimiento a cualquier precio.

Por último, agradecemos a todos los trabajadores y trabajadoras su apoyo solidario a las acciones desarrolladas hasta hoy y pedimos confianza en el trabajo, que en defensa de los intereses de la plantilla, la representación sindical llevaremos a la mesa de negociación de Madrid, tal y como hemos hecho anteriormente.

Granada, 7 de octubre de 2011.